



# BOLETÍN MAESTRÍA DERECHOS HUMANOS Y DICA

Volumen 2 | N°. 4 | 24 febrero 2022

## INFORME DERECHOS HUMANOS Y FUERZA PÚBLICA 2021

El informe Derechos Humanos y Fuerza Pública 2021 es un documento del Sector Defensa, en el cual se ponen en evidencia las acciones, resultados y avances de la Fuerza Pública frente a la situación de derechos humanos en Colombia durante el año 2021.

Lo anterior, bajo 3 escenarios principales de atención institucional: la pandemia COVID-19, el crimen organizado, las economías ilegales y las actividades de protesta social.

Finalmente se incluye información sobre las medidas de prevención y protección para la población; y las capacitaciones en DDHH para la Fuerza Pública.

Fuente:  
[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMfd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMfd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)

### ¿Sabías qué?

Este informe fue producto de la implementación del Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional, en virtud del proceso de reorganización estructural, dado desde la expedición del Decreto 1874 del 30 de diciembre de 2021.

Fuente:  
[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMfd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMfd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)

## Contenido del Informe Derechos Humanos y Fuerza Pública 2021

1. Introducción.
2. Desafíos y resultados.
3. Capacidades de la Fuerza Pública para la protección de los derechos humanos. (Estrategias externas)
4. Capacidades de la Fuerza Pública para la protección de los derechos humanos. (Estrategias internas)
5. Medidas administrativas para el mantenimiento de la disciplina y el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
6. Desempeño institucional en garantía y respeto del derecho de reunión.
7. Atención a sujetos de especial protección constitucional y en situación de vulnerabilidad.
8. Garantía de derechos para los miembros de la Fuerza Pública.
9. Cooperación internacional en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
10. Conclusiones institucionales.



Imagen 1. Fuente:  
<https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/>

## Desafíos y resultados

- 1 El Ministerio de Defensa Nacional ha formulado y ejecutado políticas para responder a las amenazas de seguridad de toda la ciudadanía, proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, recuperar los recursos naturales y el control territorial.
- 2 La pandemia COVID-19 ha incrementado los riesgos de salud, seguridad ciudadana y orden público; por lo que el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública desarrollaron diferentes operaciones y estrategias para mitigar los impactos de la pandemia.
- 3 El crimen organizado y las economías ilegales que causan grandes problemas en materia de DDHH, fueron abordadas desde la ejecución de políticas sectoriales, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la atención a alertas tempranas.
- 4 Para el 2021 las Fuerzas Militares lograron importantes resultados dando captura y baja a varios cabecillas e integrantes de grupos armados al margen de la ley.

- 5 Las acciones contra los grupos armados organizados responsables de las violaciones de DDHH en contra de los líderes sociales y defensores de DDHH fueron contundentes, alcanzando el objetivo de protección prioritaria para estas personas.
- 6 Para el segundo semestre de 2021, el mecanismo de identificación y caracterización de actores criminales que afectan a líderes sociales y defensores de derechos humanos fue implementado, con óptimos resultados.
- 7 La reunión y manifestación pública y pacífica, con 15.793 actividades en 860 municipios, fue afectada por diferentes hechos y agresiones por parte de manifestantes y Fuerza Pública, en ambos casos se abrieron casos de investigación.

Fuente:  
[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)

**Imagen 2. Sensibilización PONAL.**



Fuente:  
[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtd4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)

## Conclusiones institucionales

1 Se mantiene la determinación de cero tolerancias frente a las vulneraciones de los derechos humanos.

2 El Ministerio de Defensa Nacional y la Fuerza Pública garantizan el derecho constitucional a la manifestación pública y pacífica.

3 La Fuerza Pública trabaja de manera incansable para dismantelar las organizaciones criminales y sus economías ilícitas y apoya los procesos institucionales para que la Paz con Legalidad sea una realidad.

4 Los resultados de la Fuerza Pública con el apoyo de la Fiscalía General de la Nación, contra los grupos armados ilegales aportan a la defensa de los DDHH.

5 Los homicidios colectivos conocidos durante el año 2021 son responsabilidad exclusiva de los grupos armados organizados, de los grupos disidentes y de la delincuencia común.

Los homicidios colectivos conocidos durante el año 2021 son responsabilidad exclusiva de los grupos armados organizados, de los grupos disidentes y de la delincuencia común.

El MinDefensa avanza en la implementación de la reforma a la Fuerza Pública.

6 El Sector defensa está comprometido con la seguridad ciudadana, por lo que sigue desarrollando estrategias con otras instituciones.

La Fuerza Pública redobló esfuerzos en materia de políticas y medidas para la incorporación del enfoque de género, y la prevención de violencias basadas en género.

Se puso en marcha el Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional con el objetivo de afianzar la cultura de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el sector defensa.

El Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional reconoce la legitimidad de las organizaciones internacionales, para el óptimo desarrollo de sus acciones.

Defender los derechos de la población es el compromiso permanente de la Fuerza Pública.

Fuente:

[https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)

### Datos importantes:

El Ministerio de Defensa Nacional consideró la necesidad de crear el Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional como un referente sectorial sobre la gestión de la información de derechos humanos, defensa y seguridad nacional. Esta iniciativa implica la generación de insumos (con estándares metodológicos) para el análisis, seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas de Estado en la materia. Los productos desarrollados aportarán a la toma de decisiones que contribuyan a fortalecer la seguridad nacional en el marco del respeto y la garantía de los derechos humanos de todos los colombianos.

### Referencias

- MinDefensa, Observatorio de Derechos Humanos y Defensa Nacional. (2021). Informe derechos humanos y fuerza pública 2021. [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)
- Imagen 1: Portada boletín (2021). [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)
- Imagen 2: Sensibilización ciudadana. (2021). [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz\\_I](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/InformeDDHH2022.pdf?fbclid=IwAR1NbTHX-y7v4OFMtf4nSxQ2amzHvPf2cgMtXS9yIlyIm8HIF1Vf64Kz_I)